Por Javier Varela

> *"Aceptar la moneda, es creer que el sistema de reglas que le dan sentido está asociado con una validez de naturaleza universal en el tiempo y en el espacio de la sociedad. Esta confianza es asombrosa...cuando se sabe la complejidad del sistema de reglas y normas monetarias y financieras que gobiernan la moneda, donde la consecuencia es una opacidad inevitable para la mayor parte de los individuos...[El] fenómeno de la creencia no puede más que remitir a las justificaciones de naturaleza simbólica o política: es la adhesión al principio de la soberanía política y de sus principios ideológicos –el lema 'In God we trust inscrito en los dólares- no determina el valor sino más bien la legitimidad de una moneda".*
>
> *Grenier, Jean-Yves. "Penser la monnaie autrement".*

El periodo comprendido entre el reinado de Alfonso XIII y la II República es un periodo ideal para iniciarse en el mundo del coleccionismo numismático. Es sencillo en tipos, módulos y cecas: tiene una lectura fácil, se han abandonado las leyendas en latín, la variedad de cecas de antaño ha quedado reducida a la única de Madrid y el sistema de céntimos y pesetas nos resulta mucho más familiar. Además tiene mercado, un buen número de piezas accesibles para todos los públicos y sobre todo es ameno y variado. En el caso de Alfonso XIII somos testigos, mediante sus acuñaciones de toda una vida retratada en los anversos y de un reinado que comienza y acaba de manera abrupta y siempre con un denominador común: la prisa. Hubo un proceso precipitado, ya que en 1885 quisieron coronarlo rey tras la prematura muerte de su padre, sin embargo en 1931 decidieron echarlo del país. Y es que Alfonso XIII fue coronado en el mismo momento de su nacimiento aunque no fue hasta mayo de 1902, con 16 años, cuando comenzó a ejercer como tal. Hasta esta fecha fue su Madre, María Cristina, quién llevo las riendas de la regencia. Durante los dos primeros años de regencia no se acuñó ningún tipo nuevo de moneda, es decir se continuaron con los tipos que había dejado su padre, Alfonso XII, en lo que conocemos como acuñaciones póstumas.

We are Numismatics | © 2025 – Todos los derechos reservados. Publicado originalmente en: **www.wearenumismatics.com** Un proyecto de "Ana Serrano. Numismatics & Heritage Advisor, S.L."

La primera moneda acuñada a nombre del nuevo rey es probablemente su moneda más icónica. Conocida popularmente como ***pelón*** se acuñó entre 1888 y 1892 en la nada despreciable cifra de 34 millones en diferentes módulos tanto en plata como en oro. Al *pelón* le sigue el tipo ***bucles***, cuando el rey contaba ya con 5 años de edad, acuñado entre 1892 y 1894, y a éste el tipo ***tupé*** ya con 9 años, entre 1895 y 1902.

5 Pesetas Pelón 1888: ALFONSO XIII (1885-1931). 5 Pesetas. (Ar. 25,06g/37mm). 1888 *18-88. Madrid MPM. (Cal-2019-92). EBC-. Marquitas. Bonito tono. Ibercoin Lote 1546

5 Pesetas Rizos 1893: ALFONSO XIII (1885-1931). 5 Pesetas. (Ar. 25,03g/37mm). 1893 *18-93. Madrid PGL. (Cal-2019-102). EBC. Rayitas de limpieza. Restos de brillo original. Ibercoin Lote 1550

We are Numismatics | © 2025 – Todos los derechos reservados. Publicado originalmente en: **www.wearenumismatics.com** Un proyecto de "Ana Serrano. Numismatics & Heritage Advisor, S.L."

Peso de Puerto Rico 1895. ALFONSO XIII (1885-1931). 1 Peso. (Ar. 24,95g/38mm). 1895. Puerto Rico PGV. (Cal-2019-128). MBC+. Preciosa pátina. Ibercoin Lote 1568

1 Peso. 1897. Puerto Rico PGV. El tipo *tupé* fue el único que se utilizó también para las dos únicas acuñaciones puestas en circulación para los territorios de ultramar: Puerto Rico y Manila. El diseño del busto es de Bartolomé Maura, uno de los grandes grabadores del momento.

Cuando Alfonso XIII cumple la mayoría de edad, en 1904, y hasta 1906, se acuña el cuarto de los tipos, el conocido como *cadete* para los módulos de 1, 2 y 50 céntimos, y 1, 2 y 20 pesetas. Sólo 4 años después se acuña un quinto y penúltimo tipo muy en la línea del anterior pero que solo se puso en marcha para los módulos de 1, 2 y 50 céntimos. La última moneda donde aparece el busto del rey es en el módulo de 50 Céntimos de 1926, con un rey, retratado por Enrique Vaquer, en el que ya se aprecian rasgos de una edad más avanzada y que supone el último intento por reintroducir la plata para la acuñación de monedas.

We are Numismatics | © 2025 – Todos los derechos reservados. Publicado originalmente en: **www.wearenumismatics.com** Un proyecto de "Ana Serrano. Numismatics & Heritage Advisor, S.L."

1 Céntimo 1906. ALFONSO XIII (1885-1931). 1 Céntimo. (Ae. 1,00g/15mm)*. 1906 *6. Madrid SLV. (Cal-2019-2). Encapsulada por NCV. MS 64. *Peso y medidas teóricos. Ibercoin Lote 1500

50 Céntimos 1910: ALFONSO XIII (1885-1931). 50 Céntimos. (Ar. 2,52g/18mm). 1910 *1-0. Madrid PCV. (Cal-2019-48). EBC+. Ibercoin Lote 1517

En estas monedas se grabaron los últimos retratos de Bartolomé Maura.

A partir de estos momentos y coincidiendo con la dictadura de Primo de Rivera, se produce un hecho significativo y otro trascendental en la numismática española y,

We are Numismatics | © 2025 – Todos los derechos reservados. Publicado originalmente en: **www.wearenumismatics.com** Un proyecto de "Ana Serrano. Numismatics & Heritage Advisor, S.L."

además, concentrados en una única moneda: los 25 Céntimos de 1925. El primero de ellos es la llamativa **ausencia de la imagen del rey** en la moneda y su sustitución por un Galeón del siglo XVI en lo que era un homenaje a la Marina por el reciente **desembarco de Alhucemas**; el hecho transcendental es la creación, ahora, de la primera moneda fiduciaria de nuestra historia, adquiriendo la moneda un valor intrínseco independiente del metal de fabricación. Varios países de la Unión Monetaria latina, caso de Bélgica, Francia o Alemania, ya habían puesto en práctica este sistema años antes sirviendo como inspiración para las nuevas acuñaciones españolas.
Y es que, se tiene constancia de que desde 1907 la FNMT se encontraba experimentando con nuevas aleaciones para aplicar a las nuevas piezas pero no fue hasta 1925 y 1927 cuando se acuñaron las dos primeras monedas en níquel teniendo la segunda de ellas la particularidad de tener un agujero central, algo que ocurría por primera vez en la numismática española. La explicación oficial que se dio para justificar el **orificio** era el tratar de diferenciarla con facilidad de la moneda de dos pesetas en plata, similar tanto en tamaño como en color. Tampoco sería de extrañar que se tratara de una moda pues encontramos ejemplos similares en otros países por estas fechas.
Es, además, la última moneda que acuña Alfonso XIII ya que habrá que esperar al año 34, en plena II República, para ver una nueva acuñación en el país.

25 Céntimos 1925: ALFONSO XIII (1885-1931). 25 Céntimos. (CuNi. 6,98g/25mm). 1925. Madrid PCS. (Cal-2019-24). EBC+. Ibercoin Lote 1503

We are Numismatics | © 2025 – Todos los derechos reservados. Publicado originalmente en: **www.wearenumismatics.com** Un proyecto de "Ana Serrano. Numismatics & Heritage Advisor, S.L."

25 Céntimos 1927: ALFONSO XIII (1885-1931). 25 Céntimos. (Cu-Ni. 7,00g/25mm)*. 1927. Madrid PCS. (Cal-2019-26). Encapsulada por NN Coins MS 64+. Peso y medidas teóricos. Ibercoin Lote 1504

En estos 25 céntimos en cuproníquel acuñados en 1925 y 1927 respectivamente desaparece el tradicional busto del rey o el escudo del país y en su lugar aparecen otros elementos iconográficos inusuales hasta la fecha. La alusión a la monarquía queda reducida a la aparición de la corona.

También hay que tener en cuenta que en estos momentos, el uso del billete está ya generalizado y funciona como alternativa a los tradicionales pagos en monedas de metales nobles como el oro o la plata quedando reservada la acuñación de moneda para lo que conocemos popularmente como calderilla. La I Guerra Mundial acabó prácticamente con la acuñación de monedas de oro, quedando supeditada ésta exclusivamente a piezas conmemorativas y la Crisis del 29 puso la puntilla a la producción monetaria no sólo española sino mundial. La II República tomó el relevo en los profundos cambios que acontecían: billetes para módulos de 5 y 10 Pesetas y una única e icónica pieza en plata: la famosa Peseta de 1933.

Los cambios en los motivos iconográficos y/o simbólicos son obvios y responden claramente al cambio del sistema de gobierno. Mención especial para la recuperación de la corona mural en el reverso, que ya fue protagonista en el periodo del Gobierno Provisional. La fecha de 1933 del anverso corresponde a la fecha

de emisión de ley que ordenaba su acuñación (de 2 de diciembre de 1933), la acuñación efectiva de estas piezas se desarrolló a lo largo de 1934, como reza en sus estrellas.

1 Peseta 1933. II REPÚBLICA (1931-1939). 1 Peseta. (Ar. 4,98g/23mm). 1933 *3-4. Madrid. (Cal-2019-34). EBC+/SC-. Ibercoin Lote 1576

Para los subdivisores quedaron metales menos nobles, como el cuproníquel, el latón o el hierro en lo que será solo un preludio de lo que acontecerá en la Guerra Civil donde por razones obvias, se abandona cualquier atisbo de material preciado. La peseta de 1937, conocida popularmente como *rubia* es la primera peseta a lo largo de la historia que no es fabricada en plata.

We are Numismatics | © 2025 – Todos los derechos reservados. Publicado originalmente en: **www.wearenumismatics.com** Un proyecto de "Ana Serrano. Numismatics & Heritage Advisor, S.L."

50 Céntimos 1937. II REPÚBLICA (1931-1939). 50 Céntimos (Ae. 5,95g/23mm). 1937. (Cal-2019-28). Orla de cuadraditos. Variante sin estrellas en anverso. EBC+. Ibercoin Lote 1574

Tras el estallido de la Guerra Civil, en 1936, entramos de lleno en un escenario diferente: dos bandos, dos tipos de acuñaciones y el no reconocimiento mutuo del numerario puesto en circulación por el otro bando. Cambios profundos en una numismática que, como cualquier sector del momento, se readapta y se convierte en una numismática de guerra o subsistencia de enorme interés pero que se nos escapa del marco cronológico de esta entrada y que, además, daría para un capítulo aparte. Para entender la enorme importancia de los cambios numismáticos que están aconteciendo en estos momentos basta recordar el hecho de que la aceptación de la moneda siempre residió en dos principios: el de legalidad y el de confianza. Y es en estos momentos, cuando desaparece el soporte oro o plata que tradicionalmente había sustentado al segundo de los principios, cuando la moneda se convierte en *algo* de obligada aceptación incondicional y que encierra esa "confianza asombrosa" hacia el emisor que citábamos al principio. A día de hoy entendemos esa confianza como algo natural pero hubo un tiempo, un momento exacto, y no hace demasiado, donde la relación entre las sociedades y los estados, cambió de manera notable gracia a una nueva forma de acuñar moneda.

We are Numismatics | © 2025 – Todos los derechos reservados. Publicado originalmente en: **www.wearenumismatics.com** Un proyecto de "Ana Serrano. Numismatics & Heritage Advisor, S.L."

Bibliografía:

Dr. D. Rafael Feria. 1937-2002: PRINCIPIO Y FINAL DE LA PESETA FIDUCIARIA.
Dr. Ronny J. Viales Hurtado. Diálogos Revista Electrónica de Historia. La evolución histórica de la moneda y de los sistemas monetarios.
Recursos web varios.